



República de Panamá

Consejo Nacional de Acreditación

Otorga el presente

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

a la empresa

CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.A. (CODESA)

Como:

**Organismo de inspección
Tipo A**

Según criterios de la Norma:

DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17020:2014

Norma idéntica traducida al español de la norma ISO/IEC 17020:2012

Los servicios de inspección acreditados se detallan en el alcance de acreditación adjunto.

Código de acreditación:

OI-100

Acreditación inicial:

30-julio-2026

Dado en la Ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.

El presente certificado es válido únicamente si mantiene la firma y el sello oficial del CNA. Las instalaciones cubiertas por este certificado y los alcances correspondientes se encuentran detallados en el alcance de acreditación asociado. La acreditación otorgada puede ser objeto de ampliación, reducción, suspensión o cancelación conforme a los procedimientos del CNA. El estado de vigencia de la acreditación puede verificarse en la página web del CNA (www.cna.gob.pa). El CNA opera con un ciclo de acreditación de tres (3) años, dentro del cual se realizan evaluaciones de supervisiones y reevaluación. La acreditación se mantiene vigente siempre que el organismo acreditado cumpla con los requisitos establecidos por el CNA, por lo que, no aplica una fecha de vencimiento.

Alcance de Acreditación OI-100

CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.A. (CODESA)

Dirección Sede Fija: Panamá, corregimiento de Betania, urbanización El Dorado, calle 14B Norte, casa 6E.

Teléfono: (+507) 236-4723, (+507) 236-4827, (+507)6674-7200, (+507) 6671-0096

Correo electrónico: cvillamil@codesa.com.pa;

El presente alcance de acreditación fue otorgado por el Consejo Nacional de Acreditación, conforme a los criterios recogidos en la Norma DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17020:2014 como Organismo de Inspección Tipo A, mediante Resolución N.º 13 de 23 de julio de 2026; y certificado de acreditación, con código de acreditación OI-100.

Servicio de Inspección Acreditados

SEDE:		Sitio de cliente		
N.º	CATEGORÍA DE INSPECCIÓN	CAMPO DE LA ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN	SUBCAMPO DE LA INSPECCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Servicio	Medición de Parámetros Ambientales	Determinación del Ruido Ambiental	UNE - ISO 1996-2, 2009. Acústica, Descripción, medición y evaluación del Ruido Ambiental; Parte 2: Determinación de los niveles de Ruido Ambiental.
2	Servicio	Higiene Ocupacional	Determinación de los niveles de Vibraciones (Cuerpo Entero y Mano/ Brazo)	ISO 2631-1:1997/ Amd 1:2010. Vibración Mecánica y Choque. Evaluación de la Exposición de los Seres Humanos a las Vibraciones en Todo el Cuerpo. ISO 5349-2001 Vibraciones Mecánicas. Medición y Evaluación de la exposición humana a las Vibraciones Transmitidas por la Mano. Parte 1: Requisitos Generales.
3	Servicio	Higiene Ocupacional	Determinación de los Niveles de Iluminación	ANSI/ IESNA. RP-7-2020, Prácticas recomendadas para Iluminación en Edificaciones Industriales.